

1.- LA ORGANIZACIÓN PERONISTA, EXPLICADA POR SU AUTOR.

Los Delegados al Congreso General Constituyente del Partido Peronista realizaron el 1º de diciembre de 1947 una visita al Presidente de la República. En esa ocasión el general Perón pronunció el siguiente discurso:

NOTA: Había leído este texto varias veces, pero no lo había “estudiado”.

Por pedido de las y los compañeros de LA CÁMPORA GERLI- AVELLANEDA estoy compartiendo con ellos el PLAN DE LA ESCUELA SUPERIOR PERONISTA y pensando en darles un texto corto que pudiera usarse como “lectura previa” a nuestro encuentro sobre ORGANIZACIÓN PERONISTA me puso a analizarlo.

Lo que me parecía desde la lectura una “síntesis de organización peronista” resulta, según mi impresión, un “tratado sintético y práctico de peronismo”.

Si bien es una exposición a los delegados del “Partido Justicialista” en su creación, podría interpretarse como el “paso” de la situación “gregaria” de las fuerzas políticas que se constituyeron en 1945 para ganar las elecciones, con Perón como candidato, al “nacimiento” del Movimiento Peronista con las “características”-espirituales, morales y organizativas deseadas por su Fundador y que figuran en este texto.

Las únicas aclaraciones que tiene el texto original son las trece divisiones generales del mismo. Todas las demás secciones y especificaciones son fruto de esta tarea con la pretensión de facilitar su comprensión.

Esta contribución, como todo lo que figura en la página web www.escuelasuperiorperonista.com son “aportes” dirigidos a la juventud del Movimiento Nacional Peronista con el sincero deseo de contribuir a la necesaria formación doctrinaria a fin de brindar lo mejor de cada una y de cada uno para LA FELICIDAD DE NUESTRO PUEBLO Y LA GRANDEZA DE LA PATRIA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA.

Lic. Antonio Rougier

05-07-2020

1.1- INTRODUCCIÓN

1.1.1- Más entusiasmo y decisión que organización. Agregar un factor decisivo: la organización.

Señores:

En primer término, celebro tener la inmensa satisfacción de poder saludar reunidos a todos los hombres y mujeres que en estos momentos

--representan el sentir y

--traen la representación de las fuerzas políticas que apoyan nuestra obra y nuestro trabajo en todas las latitudes de la República.

Lo celebro, señores, porque nuestras fuerzas habían constituido hasta ahora, y especialmente durante las luchas comiciales del 24 de febrero --lo que yo llamé más o menos "una guerra de montoneras"--, **una fuerza que tenía más entusiasmo y decisión que organización**. Y lo celebro más porque de ahora en adelante someteremos a la capacidad que nos dio ese entusiasmo y esa decisión **un factor que suele ser decisivo: la organización**.

1.1.2.- Para consolidarse en el tiempo y en el espacio.

Señores: muchas veces he pensado que este movimiento, que nosotros consideramos salvador para la nacionalidad, **necesitaba consolidarse en el tiempo y en el espacio**. De esa consolidación

--podemos esperar el cumplimiento de todos los postulados que nos han llevado paulatinamente a las realizaciones que, con todo el esfuerzo y venciendo todas las dificultades, estamos salvando;

--valorando también el entusiasmo y la decisión de esta organización, que todavía es bastante primaria dentro del orden institucional.

1.2.- ETAPA DE ORGANIZACIÓN

1.2.1.- Para su perennidad y cumplir la misión, el movimiento necesita un sentido organizativo.

Siempre pensé que para que los movimientos del tipo como el nuestro adquieran, dentro del panorama nacional, la relativa perennidad que ellos necesitan para ser útiles, **debe seguir a las etapas de aglutinación de las masas un sentido organizativo**; es decir, pasando

--de la primera etapa, que generalmente es gregaria en todos estos movimientos,

--a la etapa de la organización, y de ésta

--a la etapa de consolidación,

porque si no estos movimientos suelen resultar fragmentarios y no cumplen, tanto en el tiempo como en el espacio, con la misión que les está encomendada.

1.2.2.- Colocarse detrás de una bandera y detrás de un ideal, con principios, doctrinas y cartas orgánicas.

Por eso también he dicho muchas veces que **este movimiento** que nosotros representamos,

--que ahora está detrás de un hombre, ha de transformarse paulatinamente

--**para colocarse detrás de una bandera y detrás de un ideal.**

De esa manera le habremos dado el sentido de perennidad a que me he referido. Nuestra misión no la podemos cumplir en la corta vida de un hombre o mujer.

--Los hombres y las mujeres pasan y

--las naciones suelen ser eternas.

En consecuencia, buscando esa eternidad para nuestra patria y la perennidad para nuestro movimiento, **es necesario que lo organicemos**

--con declaraciones de principios,

--con doctrinas perfectamente establecidas y

--con cartas orgánicas que den a este movimiento *la materialización orgánica* que él necesita.

Busquemos darle también un alto grado de perennidad que nos prolongue a través

--de nuestros hijos,

--de nuestros nietos y

--de las demás generaciones.

1.2.3.- El movimiento y sus influencias.

a.- ¿Qué hemos hecho, en este orden de ideas, con nuestro movimiento?

Los movimientos de este tipo tienen dos influencias.

--Una, la que representa en sí el mismo movimiento, y

--la otra, la que irradia para el resto de los hombres y las mujeres que forman la Nación y sus instituciones, sean éstas de nuestra ideología o de cualquier otra.

b.- En cuanto al primer objetivo para nuestro movimiento,

--primero nos hemos puesto de acuerdo en el fondo de nuestra concepción;

--hemos irradiado a las masas una doctrina que

-fija nuestra posición,

-determina nuestras ilusiones y

-fija los objetivos que queremos alcanzar.

Esto lo hemos logrado por persuasión y por sentimiento, que es como normalmente se llega a las grandes masas. En las masas hay quienes piensan y quienes sienten la aglutinación que llega de una mística común que ha de alcanzar tanto al que piensa por persuasión como al que siente por su corazón. Este trabajo, tan difícil de realizar, ha sido hecho por nosotros en este movimiento. **Una gran cantidad de argentinos piensan y sienten como nosotros. Sin las condiciones a que me he referido, los movimientos de aglutinación colectiva son irrealizables, de manera que el haberlo alcanzado nos crea una posibilidad, pero nos crea también una responsabilidad.**

Para responder a esa responsabilidad es que surge hoy el imperativo de organizarse. Tenemos la base de esa organización, que es

-la misma manera de ver el problema argentino,

-una similar manera de apreciarlo y

-una manera semejante de resolverlo.

Es necesario, ahora, dar consistencia racional orgánica (organizada) a ese movimiento que hoy solamente está unido, podríamos así decirlo, espiritualmente, para que resista al tiempo y a la lucha, que es lo que en política desgasta y perfecciona.

c.- El segundo objetivo es el de extender la influencia de ese movimiento en las realizaciones de orden nacional, es decir, beneficiar con lo que nosotros consideramos justo y honrado al resto de los argentinos que no piensan ni sienten como nosotros. En eso también ha conseguido el movimiento un avance considerable. Bastaría decir, en este sentido, que

nosotros hemos realizado una reforma casi integral de los distintos sectores de la vida nacional en este tiempo.

d.- ¿Cómo fue encarada esa reforma integral?

Nota: Entiendo que estos párrafos son una "introducción" al tema siguiente (1.3.) y pretenden relacionar al "movimiento" con "la revoluciones argentinas".

Pensamos que la República Argentina ha ido pasando por sucesivas etapas y transformaciones que han sido trascendentes o intrascendentes, hayan sido ellas encaradas con un criterio acertado o con medios desacertados.

Pensamos que desde 1810 y 1816, en que se dio comienzo a la realización de nuestra independencia política, hasta 1828, en que realmente se realizó esa independencia, fue una etapa constructiva de realizaciones, profundamente trascendental para la Nación y para la nacionalidad.

¿Cómo se realizó eso, señores? Todo el pueblo puso a disposición de esta naciente comunidad de criollos todo lo que tenía, lo jugaron y ganaron, pero quedaron todos desposeídos porque esa larga guerra fue consumiendo todo lo que los argentinos tenían. En esa guerra, cada uno puso cuanto tenía, incluso sangre y vida, y era de esperar que, obtenido el triunfo, el beneficio habría de repartirse también, poseyendo cada argentino en la medida en que había perdido. Podríamos decir que lograda la independencia política de la Nación, era menester luchar para que esos que todo lo habían perdido, que habían quedado totalmente desposeídos, volviesen a recuperar, por lo menos en grado aceptable, cuanto habían puesto al servicio de la Nación.

1.3.- SENTIDO Y ALCANCE DE LAS REVOLUCIONES ARGENTINAS

1.3.1.- ¿Y cuál fue el panorama que contemplaron sucesivas generaciones de argentinos?

a.- *Toda esa lucha, para la mayor parte de la población, había sido estéril.*

Por eso vemos a menudo, o vimos, guerreros, descendientes de guerreros, que pedían limosna por las calles de Buenos Aires. Ya Martín Fierro cantó por primera vez la rebelión de esos hombres y mujeres que lo habían perdido todo, pero no se interpretó eso como el sentir de esa clase de hombres y mujeres desposeídos, sino como poema más o menos iluso de los tiempos de la organización nacional.

b.- *Las sucesivas revoluciones han fracasado, a pesar de ser populares.*

Desde entonces hasta ahora, señores, los movimientos revolucionarios populares se han venido sucediendo en la República Argentina en etapas de doce, diez, ocho, siete, o seis años, pasando a ser la revolución una institución ya constitucional porque los beneficiarios de los golpes de Estado juraron respetar y hacer respetar la Constitución Nacional.

Normalmente, en este mismo salón, más de cinco revolucionarios han jurado lo mismo y más de diez revoluciones han fracasado desde entonces hasta hoy.

¿Por qué fracasaron? Yo, en mi corta, relativamente corta vida, he visto tres revoluciones fracasadas; triunfantes en el golpe de Estado, pero fracasadas como revolución, porque en esta tierra los golpes de estado han sido venturosos, pero una vez en el poder los revolucionarios o beneficiarios de los golpes de Estado han fracasado todos, y las revoluciones fueron siempre populares.

El pueblo estuvo con las revoluciones porque el pueblo esperaba algo que no venía.

c.- *¿Por qué era eso? (creían que "esto es una revolución política")*

Porque cada una de esas revoluciones o seudorevoluciones interpretó el golpe de Estado como un hecho político y no era un hecho político. Los revolucionarios llegaron al poder y dijeron: "esto es una revolución política". Cambiaron los hombres y siguieron con los mismos sistemas, pero sin comprender mayormente, de manera profunda, la formación y el fondo de las instituciones argentinas; y así pasaron intrascendentemente, normalmente vilipendiados por el mismo pueblo que estuvo de acuerdo cuando dieron el golpe de Estado.

Esta revolución del 4 de Junio hubiera sido exactamente lo mismo si hubiéramos dejado marchar los acontecimientos por el cauce que parecía más simple y más fácil cambiando unos cuantos hombres y poniendo otros.

1.3.2.- Nosotros interpretamos de distinta manera este movimiento *(el del 4 de Junio)*.

Nosotros creímos y creemos que el problema argentino no es un problema político, es un problema económico-social, que la Nación viene reclamando se solucione desde hace casi un siglo y que no fue nunca encarado por los movimientos revolucionarios que tuvieron una razón de ser en ese problema económico-social y que se desvirtuaron porque encararon las formas y las soluciones políticas que al pueblo argentino no interesaban en la medida que le interesaban las soluciones de sus problemas sociales y económicos.

a.- La influencia que nuestro movimiento va a tener en el orden jurídico e institucional, ¿cómo la hemos venido realizando hasta ahora?

La hemos realizado en forma de adaptar al Estado las necesidades que popularmente surgían. El error más grave que puede cometer un político es no ubicarse en el panorama real de la situación del país: es decir, mirar el espectáculo y no penetrarlo ni conocerlo y, en consecuencia, apreciarlo y resolverlo equivocadamente.

Hemos visto cómo hasta ahora, en nuestro concepto, se había equivocado el enfoque de esa situación y de ese panorama de la Nación.

b.-Veamos cómo lo enfocamos nosotros y cómo tratamos de resolverlo

para que se aprecie cuál es el beneficio que hasta ahora hemos ofrecido con nuestro movimiento revolucionario a la Nación misma y al pueblo argentino en especial. Señores: ustedes han vivido conmigo esta etapa de la historia argentina y saben tan bien como yo lo que se ha hecho, pero yo solamente voy a hacer una rápida revista de las realizaciones trascendentales, no de las pequeñas realizaciones.

1.4.-ENCARA LA REVOLUCIÓN LA REFORMA SOCIAL Y ECONÓMICA

1.4.1.- Nosotros encaramos en primer término una reforma social, que anunciamos ya en el año 1943.

Cuanto les voy a decir demostraré que no hemos venido tropezando, sino que somos hombres y mujeres que firmemente estamos ejecutando un plan que vamos cumpliendo en todas sus etapas.

Esa reforma social nace con lo que era fundamental para nosotros, los tiempos que vivíamos nos iban indicando el camino. A ese dolor de la tierra que tenía sublevada a la mitad de la población de la República Argentina, o a sus tres cuartas partes, durante muchos años, se habían ido sumando los que llegaban de Europa, tan descontentos como los que estaban aquí, trayendo a la vez sus propios problemas sociales, trasplantando --diremos así-- el dolor de otras tierras al dolor de nuestra tierra, con lo cual el problema social se había agravado.

Señores: la reforma social se encaró casi empíricamente, sobre el camino.

Se encaró en la única forma en que podía encararse una reforma social; no por el método ideal, porque todavía estaríamos planeando cómo debíamos realizarla, sino por el método real de lo que era necesario hacer y poniéndose a realizarlo inmediatamente, única manera de poner al día, sin pérdida de tiempo, el problema de la justicia social en nuestra tierra, que ya estaba en tren de provocar reacciones que quien sabe a qué extremos podían haber llegado, con pérdida para todos los argentinos, sean éstos ricos o pobres.

Ustedes saben tan bien como yo cómo se realizó la reforma social.

1.4.2.- A ella nosotros debimos agregar la reforma económica, porque ésta sentaba las bases de posibilidad para la reforma social.

Una reforma social que no lleve hacia una reforma económica es siempre relativa: tiene un límite del que no se puede pasar.

La reforma económica trataba simplemente dos puntos fundamentales:

--mantener dentro del país la riqueza del mismo y

--repartir esa riqueza equitativamente, sin que hubiera hombres o mujeres que de esa riqueza sacaran tanto provecho que fueran extraordinariamente ricos, ni hombres o mujeres que de esa misma riqueza sacaran tan poco beneficio que fueran extraordinariamente pobres.

Declaramos la independencia económica porque era la etapa final del primer ciclo: mantener dentro del país la riqueza de los argentinos, tapando todos los agujeros e intersticios por donde se escapaba hacia ya tantos y tantos años. Queremos establecer un sistema que paulatinamente vaya completando la reforma social, de manera que los beneficios sean equitativamente distribuidos, es decir, en razón directa del esfuerzo y del sacrificio que cada uno de los argentinos realiza.

Señores: yo podría decirles que estas dos reformas han sido ya cumplidas.

1.4.3.- Queda por cumplir la tercera etapa, que es su consolidación, porque sería inútil que quisiéramos creer que esto está consolidado.

En la vida de las naciones, en tres o cuatro años no se consolida nada. Es menester encarar decididamente la tercera etapa, es decir, la consolidación de estas dos reformas:

--la consolidación de *la reforma social* y

--la consolidación de *la reforma económica*,

--favoreciendo de esta manera la materialización de una nueva, que es casualmente, *la reforma política*.

1.5.- REFORMA POLÍTICA.

1.5.1.- La reforma política propiamente dicha: conformar una serie de principios y una doctrina.

Nosotros, en esta última, consideramos, a su vez, tres etapas distintas: la primera es la reforma política propiamente dicha; es decir, **conformar una serie de principios y una doctrina** que con el poder de nuestra fuerza política hemos de imponer al futuro del país, llamando a todos los hombres y mujeres de buena voluntad a que nos acompañen en esta obra, que consideramos de bien porque está basada --como ustedes habrán visto-- en principios morales, sin los cuales la política se vuelve un arma contraria al país.

a.- Los que afirman que la política es buena o que la política es mala se olvidan de decir que la política es buena cuando se hace en beneficio del país y es mala cuando se hace en su perjuicio, y ello depende de que esa política se base en principios constructivos, o por el contrario en principios destructivos.

b.- Los principios constructivos son los que nosotros tratamos de introducir dentro de la política argentina,

--morigerando las pasiones,

--creando instrumentos de defensa y de bien público,

--afirmándolos en principios morales y de la nacionalidad,

a fin de dar a nuestra fuerza política un alto grado de constructibilidad, sin lo cual sería una triste fuerza, tanto más triste cuando más poderosa fuese.

1.5.2.-Fuerzas al servicio de la Nación y con medios políticos.

Esa reforma política está dirigida, en primer término, a sacar de las instituciones y del Estado cualquier fuerza que esté al servicio de otra causa, que no sea la Nación. Queremos que las instituciones de la República no estén manejadas sino por los funcionarios de la República, y que esos funcionarios sean leales y honrados servidores de la Nación.

Queremos que la política se realice en los medios políticos, pero no más allá; es decir, señores, haciendo valer aquello por lo que, durante tantos años, tanto ustedes como yo hemos protestado, gritando a quien nos ha querido oír que *la Nación no puede estar al servicio de la política, sino la política al servicio de la Nación.*

Eso es cuanto nosotros queremos realizar, y debemos luchar para que así sea.

1.5.3.- Hacer desaparecer la política de las instituciones.

Creo que la reforma política, después de barrer con el fraude y con todos esos graves inconvenientes con que se ha luchado en la Argentina durante tantos años; después de liquidar las persecuciones y combinaciones de toda clase que se hacían en perjuicio del Estado, debe **hacer desaparecer la política de las instituciones**, de modo que éstas sirvan a sus objetivos y finalidades sin la influencia de una determinada política, que bien puede ser destructiva y para mal de la Nación.

1.5.4.- Nosotros queremos organizar nuestra fuerza política.

Es por ello que nosotros queremos organizar nuestra fuerza política, *crear un verdadero partido inteligente, idealista y con profundo sentido humanista, sin lo cual las masas pasan a ser oscuros instrumentos de hombres o mujeres que pueden ser esclarecidos o pueden ser miserables.*

a.- La organización es indispensable para que nos manejemos nosotros y es indispensable para bien de la Nación; porque, como muchas veces he dicho, si no somos nosotros quienes hacemos el bien a la Nación, por lo menos le hacemos el inmenso bien de obligar a nuestros adversarios a que también se organicen, para que formen una fuerza que represente, por lo menos, el sentir de un sector de la Nación.

b.- Esa organización es lo que nosotros encaramos, y en mi concepto tiene dos aspectos que debemos resolver.

--La organización de un partido político que solamente esté destinado a aglutinar hombres o mujeres llevados por cualquier sentimiento que no sea el bien de la nacionalidad, no es un partido político; es una turba política, cuando mucho.

--(El otro aspecto es el tema que sigue: 1.6.)

1.6.- LAS FUERZAS DEL ESPÍRITU GUÍAN AL HOMBRE Y LA MUJER.

1.6.1.- Lo primero que hay que darle a un organismo es su espíritu (*la organización espiritual*).

Así como un hombre o mujer sin alma es siempre un cadáver, un organismo que no posea espíritu o alma, será un cadáver, grande o chico, pero cadáver al fin.

a.- El alma colectiva (*del movimiento, de la nación*) está formada por una serie de principios y sentimientos que individualizan a esa masa que piensa, **en conjunto**,

--de una manera similar,

--tiene un objetivo común y

--se aglutina detrás de un ideal, que también es común para todos los hombres y mujeres que la componen.

Por esta razón, al hacer los planteamientos básicos para la organización definitiva de nuestro partido, **hemos comenzado por fijar claramente los principios y la doctrina, porque ellos representan el alma del movimiento.**

--*Sin una manera similar de interpretar y*

--*sin una manera de sentir,*

--*cuanto está aquí dicho es inútil,*

--*así se grite "Viva Perón" y*

--*se llame uno a sí mismo "peronista".*

b.- Para ser peronista

--no es suficiente haber intervenido en nuestro movimiento;

--no es suficiente haber sido elegido para una función dentro del mismo;

--no es suficiente decirlo y que digan los demás.

Es necesario e imprescindible que cuanto se dice aquí se sienta profundamente.

c.- Eso es lo fundamental de nuestro movimiento y de la organización del mismo.

Quien piensa y quien siente lo que aquí se dice está unido al otro que piensa y siente lo mismo; pero quien piensa distinto, aun cuando se ponga un rótulo en el pecho, no es peronista.

Como vengo diciendo, esto es lo fundamental. Sin eso no existe partido y sin eso no iremos a ninguna parte, **porque son las fuerzas del espíritu las que**

guían y llevan al hombre y la mujer, aunque él o ella las quieran resistir.

No son las fuerzas materiales ni las pasiones la fuerza motriz del hombre y la mujer. Será el espíritu el que los llevará, y quien no tenga el espíritu inclinado a pensar y sentir de una manera similar a la de su agrupación será siempre un hombre o mujer díscolos y difícil dentro de un movimiento de hombres y mujeres que tienen un mismo sentir y pensar.

1.6.2.-El aspecto material (la organización material)

Una vez llenado este primer requisito de la organización, es decir, el que lleva a la aglutinación de los hombres y mujeres por el espíritu, viene el aspecto material, el que muchas veces suele ser un telón que tapa una triste realidad; pero lo que necesitamos, para que éste sea realmente un movimiento, es que ese telón esté de acuerdo con el fondo; es decir, que sea la representación real de una real unidad.

En otras palabras: la organización material no hace sino poner en conjunción y en formación orgánica a hombres y mujeres que tienen una conformación espiritual exacta o relativamente exacta entre unos y otros.

1.6.3.- Organización espiritual y material del movimiento en el anteproyecto.

Este anteproyecto contiene las dos cosas: contiene la organización espiritual, vale decir, la declaración de principios y doctrinas que conforman el alma de nuestro movimiento, y una carta orgánica que le da forma material a esa aglutinación que solamente puede hacerse por el espíritu y el corazón. Eso es lo que yo quiero que ustedes interpreten en esta declaración.

a.- Nosotros, en la reforma política, comenzamos por modificar los métodos. Hasta ahora los partidos políticos contaban sólo con una carta orgánica que contenía un sinnúmero de enunciaciones, más o menos vagas, en las que los valores morales brillaban, a menudo, por su ausencia. Nosotros vamos hacia otra clase de iniciación.

b.- Queremos hombres y mujeres

- que piensen y sientan como nosotros,
- que tengan un objetivo similar al nuestro,
- que estén dispuestos a sacrificarse como nosotros en bien de la Nación.

c.- Unámonos para realizar ese sacrificio en beneficio colectivo,

- para servir solamente a la Nación y
- para practicar el bien como lo entendemos y
- como lo iremos perfeccionando durante nuestra marcha.

Tenemos un punto de partida distinto. Sabemos lo que queremos y sabemos dónde vamos, bastaría ahora que tuviéramos la fuerza de espíritu suficiente para cumplir cuanto anhelamos.

1.6.4.- La verdadera reforma política: reformarse a sí mismo.

Señores: esta organización, que representa para nosotros la verdadera reforma política, sería inútil encararla dándole a la población algunas máximas para cumplir o algunas directivas para realizar. Las reformas se hacen reformando y comenzando por reformarse a sí mismos, porque es muy viejo y muy conocido el método que encara la reforma por la reforma de los demás, y ya nadie cree a quien predica de una manera y obra de otra.

1.6.5.- Recapitulando.

a.- El primer aspecto de esta organización --recapitulando-- es dar orgánicamente un espíritu al movimiento, con su mística, con sus principios, con la determinación de las grandes normas de ejecución. **Eso conforma un estado, diríamos así, espiritual del movimiento, que se entiende algunas veces y que se siente otras. ¡Bendito sea quien puede entenderlo y sentirlo!**

b.- Y aquel que solamente lo sienta, que se ponga

--a estudiar,

--a trabajar y

--a meditar, para también comprenderlo.

Y aquel que solamente lo comprenda, que le pida a Dios que lo haga bueno para sentirlo.

Y no se crea que esto es una "perogrullada", porque hay políticos que han hecho política durante cincuenta años sin comprenderla, en tanto que otros la han comprendido sin haberla hecho jamás.

1.7.- FACTORES DE ORGANIZACIÓN.

1.7.1.- El segundo aspecto es el de la organización material.

a.- Esa organización material, ¿cómo ha de realizarse?

Toda organización de masas, sean las masas tomadas en un sentido o en otro, implica siempre un problema material de organización similar, porque entre los hombres y mujeres hay

- quienes mandan en primer grado,
- quienes mandan en segundo grado y
- quienes obedecen;

si no, no puede haber organización material de masas.

- En primer grado son los que dirigen el conjunto;
- en segundo grado son los que dirigen las partes, y
- en tercer grado son las partes mismas que realizan obedeciendo.

b.- Sin eso no hay organización, lo que quiere decir, señores, que toda organización implica un problema de tres incógnitas a despejar:

- el conductor, que es el que maneja el conjunto;
- los cuadros, que son los dirigentes de segundo grado que dirigen a las partes;
- y el tercero, la masa.

Las incógnitas de esta ecuación se van dilucidando durante la marcha. Es la marcha la que dice quién es el conductor, quiénes son los cuadros y es la marcha la que dice quién es la masa.

c.- Hay muchas distorsiones en este campo de la organización; hay enormes distorsiones.

--Muchas veces existe un conductor que no merece serlo, pues que ha sido hecho en una convención, por decreto, por audacia o por alguna otra razón. Cuando ello sucede el conjunto puede ser homogéneo, marchar bien, pero no va a buen puerto, porque no lo llevan a buen puerto.

--Pero puede suceder también a la inversa; que el timonel central, el que dirige el conjunto, va a buen puerto pero no puede llegar porque los cuadros que lo sirven durante la marcha disocian las fuerzas.

--Pero también con un conductor capaz, si se quiere; con cuadros capaces, si se desea; pero con una masa indisciplinada que no obedece ni a unos ni a otros, fracasa la organización.

d.- De manera que si aspiramos a hacer una organización como ella debe ser,

- ha de tener un conductor capaz,
- cuadros capacitados para la conducción parcial y
- una masa unida doctrinaria y materialmente.

1.7.2.- Llegamos a otro factor de la organización, que es casualmente, señores, la disciplina.

a.- La disciplina es muy buena o muy mala, según se la aplique bien o se la aplique mal.

No importa la cantidad de disciplina; lo que interesa es la calidad de la disciplina. Yo soy un hombre formado desde los doce años en la disciplina más férrea que puede existir; soy un amante de la disciplina y soy un defensor de la disciplina. Pero la disciplina, señores, tiene también su límite. Como yo digo siempre, el pan es el mejor alimento, pero a quien se come una bolsa no le resulta el mejor alimento.

b.- La disciplina tiene acepciones completamente distintas:

La disciplina

- puede ser militar, y la cumplen bien los militares con un código de justicia militar, que es de lo más terrible;
- puede ser eclesiástica, y la obedecen los eclesiásticos;
- pero si a nosotros nos quieren hacer cumplir la disciplina eclesiástica, yo creo que no la cumpliríamos ninguno de nosotros; y es porque no somos eclesiásticos.

Si a ustedes quieren hacerles cumplir la disciplina militar, no la querrán, porque no son militares. Si queremos entender lo que es la disciplina, es menester que analicemos la verdadera acepción de la palabra disciplina. **Nosotros en esta organización, no necesitamos ni la disciplina militar ni la eclesiástica. Necesitamos la disciplina política, que es distinta a todas las otras disciplinas.**

1.8.- CONCEPTO DE LA DISCIPLINA POLÍTICA

1.8.1.- ¿En qué consiste la disciplina política?

Ofrece dos aspectos, como todas las disciplinas: forma y fondo.

a.- ¿Cuál es el fondo de la disciplina política?

Para explicarlo haré un paralelo entre la disciplina política y la disciplina militar.

La disciplina militar

- encuadra al hombre,
- le saca su ropa,
- le pone otra,
- le enseña a caminar de otra manera,
- le enseña a recibir una orden y
- a ejecutarla con inteligencia,

pero fríamente: va guiada permanentemente por el superior desde que sale hasta que llega a cumplir su objetivo. Si se detiene en el camino ha de ser por orden superior, es decir, conducido, en el verdadero concepto, sin ser en ningún caso conductor. Obra por acción de presencia y siempre en conjunto.

b.- ¿Qué es la disciplina política?

Cada hombre o mujer, aun dentro de la masa, obra individualmente, porque **es una disciplina confiada a su conciencia** y no a la voluntad de uno que manda y que dirige todos los actos.

--El **militar** sale con su tropa y llega al objetivo con ésta, todo en conjunto y a la voz de mando algunas veces.

--El **político** está librado a sus propios pensamientos y a sus propias reflexiones. El sólo tiene un punto de partida común y de un objetivo a donde debe llegar, y él elige su camino. El marcha por distintos caminos y de distintas maneras, individualmente, a su libre albedrío, y si no le gusta se vuelve. El marcha con una sola condición: no perturbar a los que marchan con él y llegar simultáneamente al objetivo que se ha fijado por su propia voluntad en el momento en que es preciso que llegue.

c.- Lo que la disciplina política no permite es el engaño.

--Lo que la disciplina política no tolera es el mal procedimiento.

--Lo que la disciplina política impone es la sinceridad y la lealtad en todos los procedimientos y por sobre todas las cosas.

--En la disciplina política nadie está obligado a realizar lo que su conciencia no le obliga y, en consecuencia, quien quiera realizar un mal acto no solamente

corrompe la disciplina partidaria, sino que se hace pasible de que esos hombres o mujeres que deben obedecerlo sean quienes tengan derecho a mandar a quien está mandando.

d.- Señores: quien realice una trenza o quien efectúe una maniobra en beneficio propio no puede imponer ni exigir disciplina a quienes deben obedecer.

--Por esa razón la disciplina política es una disciplina eminentemente de fondo.

--Por esa razón, también, el conductor no se hace, nace; y,

--por esa misma razón, los cuadros directivos tampoco se hacen, sino que nacen.

Desgraciado quien cree que se puede hacer un conductor por decreto o por elecciones.

Esto es simple de explicar: conducir es un arte, y el artista nace, no se hace.

Esta disciplina de que yo oigo hablar tan a menudo es como muchas otras cosas que están en todas las bocas y en muy pocos corazones.

e.- Mande con dignidad,

--mande con sinceridad,

--mande con desinterés y con lealtad,

--mande con honradez y será obedecido.

f.- Pero mande tergiversando la realidad o con engaños,

--en provecho propio y no del conjunto;

--mande a base de combinaciones,

y verán cómo el mejor conductor no será obedecido.

Y en esto volveré a repetir lo que tantas veces he dicho. Cuando un dirigente manda debe ser obedecido siempre que esté encuadrado dentro de ese "slogan" que tanto conocemos y que dice: **"Todos seamos artífices del destino común, pero ninguno instrumento de la ambición de nadie"**.

g.- Si se manda así, no tendremos que imponer la disciplina; ella será una consecuencia de la acción que nosotros realizamos. No mandemos nunca lo que no es justo y seremos obedecidos. No impongamos jamás una injusticia, porque eso trae la rebelión de las masas.

De disciplina podríamos hablar mucho, pero basta decir que para ser obedecidos tenemos que mandar bien.

1.8.2.- Etapa de la consolidación del movimiento, que ha de lograrse con organización.

a.- Desgraciadamente, todavía no hemos podido organizarnos, porque los acontecimientos no nos han llevado a esa organización y comenzamos ahora esta nueva etapa del movimiento; vale decir, la etapa de la consolidación del mismo, que ha de lograrse con esta organización que iniciamos.

Si la inspiramos en cuanto he dicho, el éxito está alcanzado, pero en caso contrario es inútil que trabajemos durante años y años tras una ilusión que nos resultará inalcanzable.

Por eso es que hay que llevar a todas partes de la República estas ideas, con el objeto de lograr la formación de un organismo homogéneo.

b.- ¿En qué consiste la homogeneidad de ese movimiento?

En una cosa muy simple que los hombres y las mujeres olvidan a menudo.

--Conocer adonde vamos y

--qué es lo que queremos; es decir,

--realizar un movimiento que se analice a sí mismo y

--tenga razón de ser por el objetivo que persigue.

Una acción de absoluta objetividad en la realización y concepción de todas nuestras cuestiones.

Para llegar a la unidad de eso sólo nos será necesario

--vivir la situación de la Nación,

--apreciar el lugar de conjunto de la misma y los problemas que le son comunes.

--De esa apreciación saldrá una misma resolución y una misma manera de resolver los problemas.

Esto es lo que el movimiento alcanzará con su organización.

c.- El no organizarlo suficientemente nos ha traído algunos problemas que ustedes conocen como yo, problemas que comienzan por ser políticos y luego se transforman en institucionales. De eso no resulta ningún beneficio y sí grandes perjuicios para la Nación y, especialmente, para las lejanas provincias y departamentos donde esos conflictos se producen.

1.9.- NO HAY NADA SUPERIOR AL INTERÉS DEL CONJUNTO.

1.9.1.- Nos estamos combatiendo entre nosotros mismos.

Es desgraciado, aunque explicable, pensar que nosotros, por no tener una oposición con quien combatir, nos estamos combatiendo entre nosotros mismos.

a.- La solución del problema institucional la posponen a una solución personal.

Yo no critico a un bando o a otro. Critico a los dos, porque cuando uno no quiere, dos no pelean. Y porque estas peleas terminan siempre con acusaciones de banderismo político en un bando y en el otro, lo que habla muy poco en favor de aquellos que no pueden solucionar los problemas. Vale decir, que la solución del problema institucional la posponen a una solución personal.

b.- Cuando aparece un faccioso hay que sacarlo.

Pero ahí no termina el mal. Los facciosos crean las facciones, y así el problema adquiere virulencia de segundo grado. Y de las facciones viene la disociación, que ya es, diré, de tercer grado y peligrosa.

Cuando dentro de una fuerza política aparece un faccioso que quiere influir en un sector para formar una facción, es como cuando se produce una caries en una muela: hay que sacar la muela, no hay otro remedio.

c.- Y ahí, precisamente, está el caso de la disciplina partidaria. Debe haber un organismo --ya se ha creado: son los tribunales de Disciplina Partidaria-- que cuando aparezca uno de estos hombres o mujeres **para quienes el interés personal priva sobre el interés de conjunto**, le aplica la condigna sanción: **"Señor o Señora, usted es personalista; usted quiere trabajar para sí; váyase al campo y trabaje para usted".**

1.9.2.- Señores: dentro de nuestro movimiento todos trabajamos para todos y no hay cabida para aquel que quiera aprovechar el trabajo de los demás y trabaje para él.

1.9.3.- Lo que entra en los límites de la delincuencia común y las legítimas aspiraciones y ambiciones.

a.- Todo ello sin contar que, a menudo, estos facciosos forman cámaras negras de difamación de los propios compañeros organizados,

preparando planes de cómo lo van a difamar a Zutano o a Mengano, para hacerle perder el ascendiente partidario y pasar ellos adelante. Eso no es una falta de disciplina partidaria, eso entra en los límites de la delincuencia común, y está descartado que en nuestras fuerzas no pueden convivir tales delincuentes.

b.- Se habla a veces de hombres o mujeres que tienen grandes aspiraciones y aun de los que tienen ambiciones.

Bien señores, yo en eso tengo mi manera de pensar. Yo pienso que si Napoleón Bonaparte no hubiera sido un ambicioso hubiera muerto como capitán de artillería y Francia no tendría hoy el resplandor de su propia gloria puesta en el resplandor de la gloria de Napoleón. Desgraciado nuestro movimiento si no tuviera hombres y mujeres con aspiraciones y aun hombres y mujeres ambiciosos, porque ésa es una fuerza motriz que el género humano ha recibido de la Divina Providencia, unos en mayor grado y otros en menor grado.

Quien se conforma con su suerte de andar por entre las cosas que han creado los demás, es un mediocre.

El ser con aspiraciones, que quiere crear cosas nuevas, que no se conforma con andar entre las cosas que han creado los demás, ése es el hombre o la mujer.

c.- Cada uno por su andarivel sin molestar al de al lado y sobresalir por métodos honrados.

Señores: lo que sí hay que agregar a esto es que la ambición y la aspiración de los hombres o las mujeres han de ser, en primer término, justificadas, y para justificarlas es necesario que esa ambición o esa aspiración la cumpla él con su trabajo constructivo y no para perjudicar o molestar a los que van junto a él.

Esta es una carrera, señores.

Es una carrera en que cada uno corre por su andarivel, y el que tiene aspiraciones o ambiciones de ganar tiene que correr más ligero, pero no hacerle trampa al de al lado.

Y como a nosotros, a las autoridades del partido, nos toca hacer de jueces, a aquel que no corra por su andarivel o moleste al que corre al lado lo tenemos que descalificar y lo hemos de descalificar inflexiblemente para poder afirmar la verdadera y única disciplina que debe reinar dentro de nuestro movimiento, es decir, la honradez en los procedimientos. Estamos de acuerdo en que se lucha para sobresalir, pero sobresalir por métodos honrados.

1.10.- EL MOVIMIENTO ACOGE A TODOS LOS HOMBRES Y MUJERES SINCEROS Y HONRADOS

1.10.1.- Hay otro aspecto que también quería mencionar: me refiero al de los prejuicios y los preconceptos.

Nuestro movimiento ha sido formado por hombres y mujeres que llegan a él desde los más diversos rumbos.

Nosotros no hemos preguntado de dónde vienen, sino que hemos preguntado

--quiénes son y

--qué es lo que piensan y

--hacia dónde van.

a.- Esta debe ser una norma para nosotros, porque nuestra aspiración ha de ser

--que todos los argentinos que piensen como nosotros y

--que estuvieron equivocados honradamente

--se coloquen a nuestro lado para luchar,

--cualquiera sea su procedencia o

--cualquiera haya sido su equivocación.

b.- Nosotros, como un movimiento popular, no podemos, "a priori", descartar a los hombres y mujeres que sean honrados y decentes,

--vengan de donde vengan,

--sepan lo que sepan,

--sientan lo que sientan,

--siempre que estén de acuerdo en que es necesario ponerse a trabajar sin descanso para corregir los males de la Nación y

--para llevar nuestra tierra al puerto de gloria y de grandeza que cada uno de los argentinos bien nacidos debe desear para su patria.

1.10.2.- Por eso yo mismo estoy realizando actualmente una política que creo que es justa;

--una política de acercamiento de todos los hombres y mujeres que puedan haber pensado de distinta manera que nosotros, siempre que vengan de buena fe a colaborar.

--Todas las fuerzas son utilizables en nuestro movimiento, si son nobles y leales, y

--todos los hombres y mujeres serán bienvenidos si vienen con lealtad y con sinceridad a servir bajo nuestra bandera.

a.- Esta amplitud es la que nos va a hacer triunfar.

La historia de todos los movimientos del mundo demuestra que los movimientos colectivos

--fracasan cuando se sectarizan y

--triunfan cuando se universalizan.

Esa debe ser nuestra concepción del movimiento.

b.- Todos deben venir a él con una condición:

--servirlo lealmente, pensando

--que dentro de este gran movimiento todo es posible y

--que todos pueden tener razón.

Serán los hechos y la marcha los que nos irán indicando esa razón y si esos hombres o mujeres han tenido derecho a discutirnos nuestras propias doctrinas.

Nosotros

--no somos impermeables a la discusión,

--no queremos imponer,

--queremos proceder con los hechos,

--que es el mejor procedimiento que puede utilizar el hombre o la mujer.

c.- Si nuestro movimiento,

--con una gran amplitud,

--sin sectarismos de ninguna naturaleza,

--sin coerciones que puedan ejercerse en ninguna forma,

--avanza por el camino ancho de la verdad y de la realidad,

--no tenemos nada que temer.

d.- Si incurrimos en sectarismos

--iremos perdiendo paulatinamente la fuerza con que contamos y

--nos convertiremos en un movimiento que vivirá en su torre de marfil,

--pero que no representará, dentro de la República, el sentir del conjunto,

--transformándose en un pequeño organismo que marchará contra la corriente.

e.- Los movimientos populares son también cuantitativos, y en la selección de la especie humana es necesario tomar la totalidad de sus miembros, no seleccionando partículas de un pequeño sector que nada representa y que nada es.

--Nuestro movimiento es popular.

- Luego, el pueblo tiene libre acceso a él y
- dentro del mismo tiene libertad de pensamiento y
- el derecho a imponer su voluntad, si ella es superior.

f.- Por eso yo uso la tolerancia aun contra la intolerancia.

Dejemos ahora las armas y, como digo a menudo, tomemos el violín, que puede ser más efectivo. Esto es una gran sabiduría, aunque lo exprese de una manera simplista.

En la República no tenemos oposición, pero sí tenemos algunos opositores. Con procedimientos honrados debemos ir persuadiéndolos de que están equivocados y que se encuentran colocados en mal terreno, ya que piensan y sienten desde hace años como nosotros. Han dicho muchas veces que es necesario hacer lo que nosotros hacemos, y hoy están en la oposición. ***Ello se explica porque andan detrás de posiciones personales y no defienden un movimiento nacional. El hombre o la mujer priva sobre la colectividad.*** El egoísmo no es buen consejero. Por eso estamos empeñados en este movimiento y en seguirlo con alta tolerancia.

1.11.- DEBEMOS DAR UNA LECCIÓN DE UNIDAD

1.11.1.- Ser artífices del destino común y no instrumento de la ambición de nadie

a.- Un consejo.

No deseo alargar más esta conversación que es tan grata para mí. Solamente quiero hacerles llegar un consejo, que tengo la obligación de darlo como más viejo. En este congreso partidario que realizamos hemos de dar al país la sensación de

- que estamos unidos,
- que pensamos de una misma manera y
- que tenemos todos un mismo objetivo; y, sobre todo, lo que tanto predicamos, o sea
- ser artífices del destino común y no instrumento de la ambición de nadie.

b.- Debemos destacar

- que estamos de acuerdo y
 - que vamos a trabajar por el bien de todos.
- Eso es lo que ha de salir de este Congreso.

Si en él nos peleáramos por pequeñas cosas que no tiene importancia, habríamos dado un triste espectáculo y quizás fuera un factor de debilidad frente a nuestra propia grandeza.

c.- Somos muchos; estamos empeñados en una misma obra;

- demos el ejemplo de que estamos unidos,
- de que trabajamos y
- de que no hay intereses personales entre nosotros.

Si damos esa lección el partido ha de salir de este congreso tonificado y honrado en sus procedimientos.

Por eso sería hermoso para nuestro movimiento que en un congreso al que concurren hombres y mujeres de catorce provincias y nueve gobernaciones se reúnan los peronistas en representación de sus pueblos y lleguen a conclusiones exactamente iguales, en un acuerdo y en una amistad que nos honra a todos.

1.11.2.- Esa lección debemos dar a todos los demás partidos y a la masa de nuestro partido.

Esa lección de

--unidad,

--tolerancia,

--lealtad y

--sinceridad para con nosotros mismos será el ejemplo más tonificante para la Nación.

Si de este Congreso sale una acción de conjunto, habremos dado un hermoso ejemplo a la ciudadanía argentina.

Todos los congresos y todas las convenciones que se realizan terminan siempre mal. Nosotros seremos los primeros que terminaremos en una absoluta armonía, y eso representará una conquista mayor que todas las demás conquistas que podamos obtener.

Hemos encarado

--la reforma social,

--la económica y

--la política,

las que vamos a hacer nosotros y las vamos a mostrar con nuestro propio ejemplo.

Después seguirán las otras reformas.

1.12.- REFORMA AL DERECHO.

1.12.1.- Es necesaria la consolidación jurídica de nuestro movimiento.

Nuestro movimiento no puede haber terminado con reformar el orden social, el orden económico y el orden político. Es necesario consolidar esas tres etapas con la consolidación jurídica de nuestro movimiento. La reforma del derecho ya se ha iniciado.

Debemos a las Cámaras de la Nación el haber seleccionado el elemento humano para ir reformando nuestra justicia, y yo estoy satisfecho de lo que se ha hecho hasta el presente. Hecha esa parte de la reforma humana, la del cambio de los hombres o mujeres, reformaremos la legislación.

a.- El año 1948 ha de ser de profundos cambios en lo jurídico.

Hemos de poner al día nuestros códigos de procedimiento y de fondo; hemos de dar al país una nueva legislación más a tono con los días que vivimos.

Es anacrónico que en estos días en que se está intentando la navegación estratosférica, en que se emplean treinta horas para venir de Europa a Buenos Aires, empleemos un Código de Comercio que fue hecho para la navegación a vela, cuando se tardaba seis meses en llegar del continente europeo. Y cito eso como ejemplo, por no citar más. Hemos de encarar la reforma de los códigos de procedimientos, del derecho del trabajo, que ha sido formado alrededor de una ley subsidiaria: la de accidentes del trabajo, a la que se le fueron agregando nuevos adornos, como a un árbol de Navidad, con nuevas leyes y nuevas disposiciones.

Hay que ir a la reforma de la legislación de fondo; ningún movimiento trascendental como el nuestro lo ha dejado de encarar, porque es necesario poner al día la parte jurídica.

Eso, señores, representará en el devenir de los tiempos la consolidación de nuestro movimiento, la afirmación definitiva de que nuestras conquistas han sido buenas y de que la reforma social, económica y política, ha sido real porque ha sido afirmada en el tiempo y justificada y consolidada por la acción de la justicia.

b.- Luego ha de venir la reforma de la educación.

Hemos de encarar la instrucción primaria, la secundaria, la técnica y la universitaria para ponemos a tono, porque sería incompleto que reviéramos todo y no tratáramos de instruir a nuestra juventud en el fondo de esas reformas.

Empecemos por educar ya a los hombres y mujeres dentro de esa concepción doctrinaria, pongamos a su alcance toda esa reforma y eduquémoslos en la ciencia para servir al objetivo de la Nación con unidad de concepción y de acción.

c.- *Extendemos esa reforma a la cultura* para que las artes y las letras en nuestra tierra comiencen a fructificar en beneficio de los argentinos, aprovechando el remanente de nuestra cultura y de la cultura europea que hemos heredado, para ir colocando nuevos jalones en la marcha, para no ser los que nos conformemos con andar entre las cosas que otros crearon. En el año 1948 hemos de dar un tono determinante a la reforma para ajustarla a las nuevas concepciones que consideramos justas.

1.13.- RENACIMIENTO ARGENTINO

1.13.1.- La Nación entera ha de iniciar un nuevo ritmo de marcha

Luego seguirán otras reformas largas de explicar, pero que toman todo el resto de las actividades nacionales. Y pensamos que en el año 1949, quizá en 1950, la Nación entera ha de iniciar un nuevo ritmo de marcha al influjo de todos esos cambios para que todos los hombres, las mujeres y los organismos de la Nación se dirijan hacia un objetivo común de una manera similar y armónica. Si nuestro movimiento cumple eso, es probable que pase a la Historia como el Renacimiento Argentino.

Y nosotros, en nuestro ambicioso objetivo, aspiramos a que ese Renacimiento Argentino sea la reestructuración de la Nación, política, soberana y económicamente libre. En esta marcha, señores, no habrá fuerza que la pueda detener. ***Nuestro movimiento tiene que cumplir ese objetivo, y lo ha de cumplir solamente si nosotros, que representamos al elemento directivo de esa masa, luchamos incansablemente por conseguirlo, procurando al mismo tiempo que cada uno de los elementos que constituyen esa masa luche también incansablemente detrás de igual objetivo.***

1.13.2.- Si realizamos esa labor de conjunto con la organización material de nuestras fuerzas, el éxito total está asegurado.

Tenemos actualmente el gobierno social, económico y político de la nación, y tenemos luego la posibilidad con ello de influir en toda la marcha de la República.

Todos los que respondan a nuestra bandera tienen la obligación de secundarnos, luchando incansablemente y con sacrificio, si es necesario, para conseguir esos objetivos. Estoy persuadido y lo espero, con las fuerzas de mi espíritu de ciudadano argentino, de que cada uno sabrá cumplir con su deber.